

**CO. FIDER S. A.**

Guayaquil, abril 20 del 2004

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.  
FIDER S. A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de PRESIDENTE de esta compañía denominada "FIDER S. A". De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90.f.5.3.006. de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2.003 con el siguiente contenido:

a.- En este año no hemos tenido actividad alguna. Se han cumplido con todas las obligaciones tributarias, de acuerdo a los requisitos ordenados por el Servicio de Rentas Internas, y la Superintendencia de Compañías.

b.- Para conocimiento y aprobación anexo el Balance General y demostración de cuentas cortado al 31 de Diciembre del 2.003.

c.- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas que los reportes financieros presentados por la contadora sean aprobados.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

Margorie de Chaman  
MARGORIE YUNES CAÑAR  
PRESIDENTE